

**INFORME DE EVALUACIÓN TECNICO**

**LLAMADO LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 02/2025**

**“ELABORACIÓN Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y OBTENCION DE DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL O LICENCIA” ID PORTAL: 461714.**

Piribebuy, 7 de abril del 2024.

Señor: Intendente Municipal de Piribebuy.

Se eleva el presente informe, relacionado con las ofertas presentadas en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 02/2025 “ELABORACIÓN Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y OBTENCION DE DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL O LICENCIA. ID 461714.

Este Comité ha sido constituido en virtud a la **Resolución IM N° 4354/2023** “Por el cual se constituye el Comité de Evaluación que analizará las ofertas en los distintos llamados a Licitación llevadas a cabo por la Municipalidad.-----

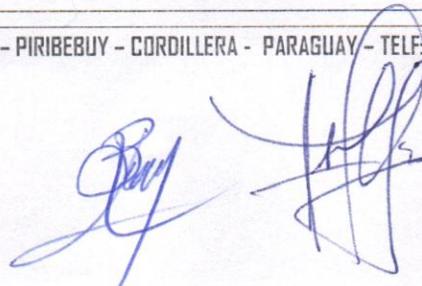
La evaluación del comité, fue efectuada de acuerdo a lo establecido en los Art. 37, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y demás concordantes de la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, los Art. 17, 50, 52, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y demás concordantes del Decreto N° 9823/2023 “Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas”. Asiste a este Comité la responsabilidad de expresar una opinión sobre las ofertas presentadas determinando si éstas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

ACTO DE APERTURA

**ACTA DE APERTURA**

**1. Datos del acta:**

<b>ID</b>	461714
<b>NOMBRE DE LA LICITACIÓN</b>	ELABORACION Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y OBTENCIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL O LICENCIA.
<b>ENTIDAD CONVOCANTE</b>	Municipalidad de Piribebuy / Uoc Piribebuy
<b>FECHA DE APERTURA</b>	1-Abril-2025
<b>HORA APERTURA</b>	09:00
<b>HORA FIN</b>	09:56
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	Menor cuantía nacional
<b>LUGAR DE APERTURA</b>	MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY- MCAL. ESTIGARRIBIA ESQ. YEGROS
<b>PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE</b>	Lic. Antonia Galeano - Jefe UOC
<b>FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO</b>	-----




## 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en las normas vigentes – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

## 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3420764-3	Fabio Alberto Colturi Campos	fabiocolturi@gmail.com
2	80064092-6	AUDIEX S.A.	Audix_s.a@hotmail.com
3	615260-0	CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	integrating@gmail.com
2	1063366-9	CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO	crla68@gmail.com
2	1195453-1	FRANCISCO REGIS MERELES MACIEL	Blas.ortizfg@gmail.com

## 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

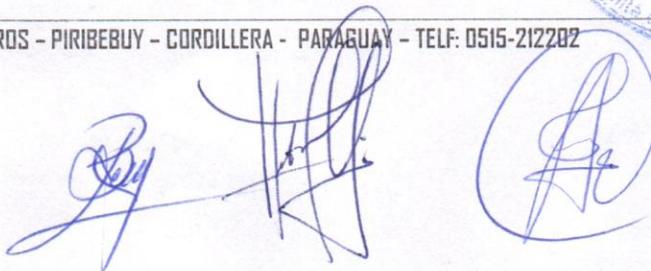
Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40
Fabio Alberto Colturi Campos	SI	SI	SI
AUDIEX S.A.	SI	SI	SI
CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	SI	SI	SI
CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO	SI	SI	SI
FRANCISCO REGIS MERELES MACIEL	SI	SI	SI

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
Fabio Alberto Colturi Campos	135	1837000	NO	Registro Proveedor
AUDIEX S.A.	189	1838534	NO	Registro Proveedor
CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	127	1838597	NO	Registro Proveedor
CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO	110	1835684	NO	Registro Proveedor
FRANCISCO REGIS MERELES MACIEL	31	1838546	NO	Registro Proveedor

### Observación a la oferta: 3420764-3 – Fabio Alberto Colturi Campos

Observación a la oferta	Observación	Representante	Fecha/Hora
NO SE VISUALIZA LA CONSTANCIA EMITIDA POR MADES DONDE SE PUEDE VERIFICAR QUE EL PROFESIONAL PROPUESTO NO ESTA AL DIA	1063366-9 – CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALOS	Carlos Rubén López	2025-04-01 09:55:44

### Observación a la oferta: 80064092-6 – AUDIEX S.A.




2021-2025

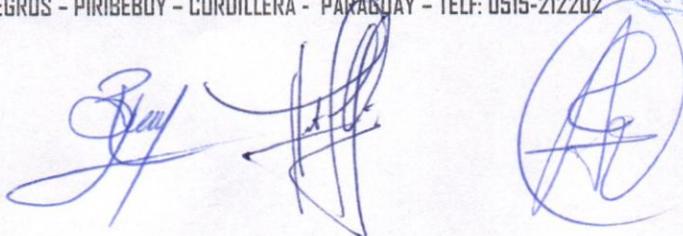
Observación a la oferta	Observación	Representante	Fecha/Hora
LA FECHA DEL VENCIMIENTO PARA EL PAGO DE LA PATENTE ES EL 31 DE ENERO DE 2025 POR LO QUE LA PATENTE SE ENCUENTRA VIGENTE	615260-0 – CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	Cinthia González	2025-04-01 09:55:44
NO SE VISUALIZA LA CONSTANCIA EMITIDA POR EL MADES DONDE SE PUEDE VERIFICAR QUE EL PROFESIONAL PROPUESTO NO ESTA AL DIA	1063366-9 – CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO	Carlos Rubén López	2025-04-01 09:55:44

Observación a la oferta: 615260-0 – CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ

Observación a la oferta	Observación	Representante	Fecha/Hora
NO SE VISUALIZA LA CONSTANCIA EMITIDA POR EL MADES DONDE SE PUEDE VERIFICAR QUE EL PROFESIONAL PROPUESTO NO ESTA AL DIA	1063366-9 – CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO	Carlos Rubén López	2025-04-01 09:55:44
LA PATENTE PROFESIONAL DEL SR. CARLOS SAMUDIO SE ENCUENTRA VENCIDO EL 31 DE ENERO 2025	80064092-6 – AUDIEX S.A.	Audiex S.A.	2025-04-01 09:55:44
NO SE VISUALIZA EL REGISTRO MADES DEL SR. CARLOS SAMUDIO	3420764-3- Fabio Alberto Colturi Campos	Fabio Alberto Colturi	2025-04-01 09:55:44

Observación a la oferta: 106336-9 – CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO

Observación a la oferta	Observación	Representante	Fecha/Hora
LO OBSERVADO POR EL SR. LOPEZ SOBRE EL REGISTRO DEL MADES SE ENCUENTRA EN EL FOLIO 18	80064092-6 – AUDIEX S.A.	AUDIEX S.A.	2025-04-01 09:55:44
DEJO CONSTANCIA QUE EN EL FOLIO 22 DE MI CARPETA POSEE EL STIKER QUE ESTA AL DIA	3420764-3 – Fabio Alberto Colturi Campos.	Fabio Alberto Colturi	2025-04-01 09:55:44
EL CATASTRO DE CONSULTORES AMBIENTALES TIENE VALIDEZ VIA ANUAL Y	1195453-1- FRANCISCO REGIS MERELES MACIEL	Francisco Regis Mereles	2025-04-01 09:55:44



Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp of the 'Comité de Evaluación' of the Municipality of Piribebuy.

LA DE MI EMPRESA SE ENCUENTRA AL DIA

EL SR. CARLOS RUBEN LOPEZ QUE REPRESENTA A LA EMPRESA CRLA CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES NO DEMUESTRA SER HABILITADO POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE COMO CONSULTOR.

TAMPOCO EXISTE UN DOCUMENTO COMO UN CONTRATO O SOCIEDAD CON EL CONSULTOR QUE PRESENTA EN LA PROPUESTA A NOMBRE DE MIGUEL ANGEL PAREDES

EXISTE UNA NOTA DE PERFORACION DE CARNET DIRIGIDO AL MINISTRO MIGUEL ANGEL PAREDES FASINO DE FECHA 12 DE JUNIO 2024, CUYO CARGO COMO MINISTRO PERTENECE A AÑOS ANTERIORES

4

**Observación a la oferta: 1195453-1 – FRANCISCO REGIS MERELES MACIEL**

Observación a la oferta	Observación	Representante	Fecha/Hora
EL CCT DEL SR. FRANCISCO MERELEZ SE ENCUENTRA VENCIDO	80064092-6 – AUDIEX S.A.	AUDIEX S.A.	2025-04-01 09:55:44
EL FORMULARIO N° 7 NO SE ENCUENTRA FIRMADO  NO SE VISUALIZA LA CONSTANCIA EMITIDA POR EL MADES DONDE SE PUEDE VERIFICAR QUE EL PROFESIONAL PROPUESTO NO ESTA AL DIA	1063366-9 – CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO	Carlos Rubén López	2025-04-01 09:55:44

**5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.



Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la normativas vigentes y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:56 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

## EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA CAPACIDAD LEGAL.

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes

Al respecto se informa cuanto sigue: El comité evaluador solicito al departamento de Recurso Humanos sobre el representante:

#	Nombre y apellido	Cedula de identidad	Constancia N°
1	Francisco Regis Mereles Maciel	1.195.453	7441269
2	Juan Carlos Yegros Ortiz	660.780	7441276
3	Sonia Gricelda Bordón Fretez	2.912.743	7441283
4	Carlos Eduardo Samudio Dominguez	615260	7441293



Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp of the Municipality of Piribebuy and a signature in a circle.

5	Fabio Alberto Colturi Campos	3.420.764	7441293
6	Carlos Ruben Lopez Arevalo	1.063.366	7441311

Se remitió un informe que dice: Al respecto le comunico que las citadas personas no aparecen en la base de datos del SINARH. Se anexa las Constancias.

**REGISTRO DE SANCIONES A PROVEEDORES DEL SICP**

Al respecto se informa que el comité evaluador ha procedido a la verificación en el SICP y ha verificado que los proveedores mencionados no se encuentran más arriba dentro del registro de sanciones.

**Sanciones a Proveedores**

**Criterios de Búsqueda**

**Resultados de la Búsqueda**

**Proveedor :**  
FRANCISCO REGIS MERELES MA  
Ruc: 1198463-1  
Razon Social: FRANCISCO REGIS MERELES MAGIEL

**Tipo de Sanción:**  
[Seleccione una opción]

**Fecha Desde:**

**Fecha Hasta:**

Ver Historico de Sanciones

**No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados**

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- ✓ Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud vía **Mesa de ayuda** o a través de los medios habilitados para el efecto.

**Sanciones a Proveedores**

**Criterios de Búsqueda**

**Resultados de la Búsqueda**

**Proveedor :**  
AUDIEX S.A.  
Ruc: 80064092-6  
Razon Social: AUDIEX S.A.  
Nombre Fantasia: CONSULTORA AUDIEX S.A.

**Tipo de Sanción:**  
[Seleccione una opción]

**Fecha Desde:**

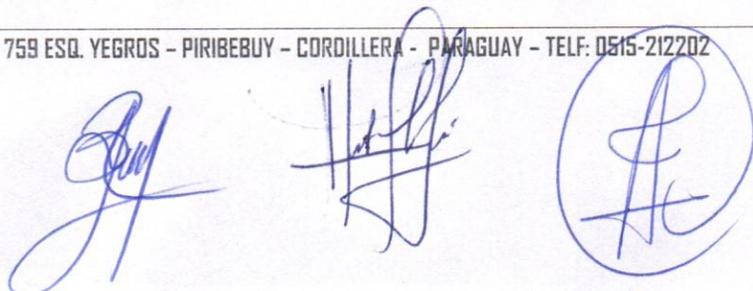
**Fecha Hasta:**

Ver Histórico de Sanciones

**No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados**

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- ✓ Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud vía **Mesa de ayuda** o a través de los medios habilitados para el efecto.

**Sanciones a Proveedores**

Criterios de Búsqueda	Resultados de la Búsqueda
<p><b>Proveedor :</b></p> <p>CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOI</p> <p>Ruc: 615260-0 Razón Social: CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ</p> <p>Ruc: 80104163-5 Razón Social: CONSORCIO UNIVERSITARIO</p> <p><b>Tipo de Sanción:</b> [Seleccione una opción]</p> <p><b>Fecha Desde:</b></p> <p><b>Fecha Hasta:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Ver Histórico de Sanciones</p>	<p><b>No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados</b></p> <p>Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.</li> <li>✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.</li> <li>✓ Si esta buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud via <b>Mesa de ayuda</b> o a través de los medios habilitados para el efecto.</li> </ul>

7

**Sanciones a Proveedores**

Criterios de Búsqueda	Resultados de la Búsqueda
<p><b>Proveedor :</b></p> <p>Fabio Alberto Collari Campos</p> <p>Ruc: 80118371-5 Razón Social: CYMA EAS</p> <p>Ruc: 3420764-3 Razón Social: Fabio Alberto Collari Campos Nombre Fantasia: Collari</p> <p><b>Tipo de Sanción:</b> [Seleccione una opción]</p> <p><b>Fecha Desde:</b></p> <p><b>Fecha Hasta:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Ver Histórico de Sanciones</p>	<p><b>No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados</b></p> <p>Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.</li> <li>✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.</li> <li>✓ Si esta buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud via <b>Mesa de ayuda</b> o a través de los medios habilitados para el efecto.</li> </ul>



**Sanciones a Proveedores**

Criterios de Búsqueda	Resultados de la Búsqueda
<p><b>Proveedor:</b></p> <p>CARLOS RUBEN LÓPEZ AREVALO</p> <p>Ruc: 1063366-9 Razón Social: CARLOS RUBEN LÓPEZ AREVALO Nombre Fantasia: ORLA CONSTRUCCIONES-CONSULTORIAS</p> <p>Ruc: 563549-7 Razón Social: ALBERTO GUSTAVO ROLON FRANCO</p> <p><b>Tipo de Sanción:</b> [Seleccione una opción]</p> <p><b>Fecha Desde:</b></p> <p><b>Fecha Hasta:</b></p>	<p><b>No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados</b></p> <p>Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.</li> <li>✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.</li> <li>✓ Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud vía <a href="#">Mesa de ayuda</a> o a través de los medios habilitados para el efecto.</li> </ul>

**ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS**

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	Francisco Regis Mereles Maciel	AUDIEX S.A.	Carlos Eduardo Samudio Domínguez	Fabio Alberto Colturi Campos	Carlos Rubén López Arevalo
<b>1. Formulario de Oferta (*)</b> El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. Sobre 2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)</b> La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma establecida en el SICP.	Sobre 2	Sobre 2	Sobre 2	Sobre 2	Sobre 2
<b>3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)</b>	NO PRESENTA	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>5. Certificado de cumplimiento tributario. (**)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



7. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
--	--------	--------	--------	--------	--------

DOCUMENTOS LEGALES				
Oferentes Individuales. Personas Física.	Francisco Regis Mereles Maciel	Carlos Eduardo Samudio Domínguez	Fabio Alberto Colturi Campos	Carlos Rubén López Arevalo
1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A

DOCUMENTOS LEGALES	
Oferentes Individuales. Personas Jurídica.	AUDIEX S.A.
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

**CAPACIDAD FINANCIERA – NO APLICA**



EXPERIENCIA

FACTORES	PUNTAJE MAXIMO ELEGIBLE	Francisco Regis Mereles Maciel	AUDIEX S.A.	Carlos Eduardo Samudio Domínguez	Fabio Alberto Colturi Campos	Carlos Rubén López Arevalo
<b>ANTECEDENTE DEL OFERENTE</b> La calificación máxima de este factor será de 20 puntos, otorgándose 5 puntos por cada contrato de trabajo o servicios de asesoramiento ambiental, suscripto con empresas publicas y/o privadas (presentar copias bien legibles de los contratos)	20	20	20	20	20	20
<b>PERFIL DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS</b> La calificación máxima de este factor será de 50 puntos, otorgándose <b>50 puntos</b> al profesional con experiencia laboral desde 10 años hasta 9 años en elaboración de proyectos ambientales debidamente matriculada en el MADES y con registro al día, además debe contar con maestría en materia ambiental y haber obtenido licencia ambiental para vertedero y/o matadería, <b>40 puntos</b> con experiencia laboral desde 8 años hasta 6 años en liderazgos en trabajos en equipo y contratos realizados dentro del departamento en materia de licencia para vertederos municipales y/o mataderos	50	50	30	30	30	30



<p>municipales, <b>30 puntos</b> con experiencia laboral desde 5 años hasta 4 años en liderazgos en trabajos en equipo, <b>20 puntos</b> al profesional con experiencia desde 2 año hasta 3 años como asesor ambiental en instituciones públicas o privadas y <b>10 puntos</b> al profesional con experiencia desde 6 meses hasta 1 años como asesor ambiental en instituciones públicas o privadas como asimismo. (Presentar referencias de trabajos desarrollados y concluidos en la institución de aplicación de referencia y copias de contratos)</p>						
<p><b>PLANIFICACION DE TRABAJO</b> La calificación máxima de éste factor será de 30 puntos. Se evaluará la planificación de los trabajos realizados, que como mínimo deberá adecuarse a las instrucciones del oferente. Teniendo en cuenta la claridad, la lógica, la vinculación de las actividades y horas/días asignadas para los servicios Se otorgará <b>30 puntos</b>: a la metodología del plan de trabajo que presente mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/días asignadas a</p>	30	30	30	30	30	30



<p>cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar. Presentar cronograma de actividades a realizar. Se otorgará <b>20 puntos</b>: a la metodología del plan de trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/días asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar. Se otorgará <b>10 puntos</b>: a la metodología del plan de trabajo que presente cierta correspondencia con los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/días asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar.</p>						
<b>TOTAL DE PUNTOS</b>	<b>100 (CIEN)</b>	<b>100 (CIEN)</b>	<b>80 (OCHENTA)</b>	<b>80 (OCHENTA)</b>	<b>80 (OCHENTA)</b>	<b>80 (OCHENTA)</b>

**EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA DETALLADO EN EL CUADRO DE ARRIBA**

**1. ANTECEDENTES DEL OFERENTE**

Puntaje máximo: 20 puntos

Criterio de evaluación: Se otorgan 5 puntos por cada contrato de trabajo o servicios de asesoramiento ambiental, suscrito con empresas públicas y/o privadas (con presentación de copias de los contratos).

Resultado:

FABIO ALBERTO COLTURI CAMPOS : 20 puntos  
 AUDIEX S.A. : 20 puntos  
 CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ : 20 puntos  
 CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO : 20 puntos  
 FRANCISCO REGIS MERELES MACIEL : 20 puntos

Todos los oferentes alcanzaron el puntaje máximo en este criterio.

**2. PERFIL DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS**

Puntaje máximo: 50 puntos

Criterio de evaluación: Se otorgan puntajes en función de la experiencia profesional, formación académica, matrícula vigente en el MADES, y experiencia específica en proyectos ambientales con licencias para vertederos y/o mataderos.



Resultado:

FABIO ALBERTO COLTURI CAMPOS	: 50 puntos
AUDIEX S.A.	: 30 puntos
CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	: 30 puntos
CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO	: 30 puntos
FRANCISCO REGIS MERELES MACIEL	: 30 puntos

Solo el Oferente FRANCISCO REGIS MERELES MACIEL logró alcanzar el puntaje total, cumpliendo con todos los requisitos establecidos: experiencia laboral entre 9 a 10 años, maestría en materia ambiental, matrícula vigente en el MADES, y experiencia en obtención de licencias para vertederos y/o mataderos. Los demás oferentes no alcanzaron el total por no reunir todos los requisitos estipulados en el perfil profesional.

**3. PLANIFICACIÓN DE TRABAJO**

Puntaje máximo: 30 puntos

Criterio de evaluación: Se calificó la metodología de trabajo presentada, considerando la claridad, lógica, vinculación de actividades, y cronograma de ejecución.

Resultado:

FABIO ALBERTO COLTURI CAMPOS	: 30 puntos
AUDIEX S.A.	: 30 puntos
CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	: 30 puntos
CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO	: 30 puntos
FRANCISCO REGIS MERELES MACIEL	: 30 puntos

Todos los oferentes lograron el puntaje total en este criterio al presentar una metodología clara, lógica y adecuadamente vinculada con los requerimientos del servicio, incluyendo cronograma de actividades.

**CONCLUSIÓN GENERAL SOBRE LA EXPERIENCIA**

Solo el Oferente FRANCISCO REGIS MERELES MACIEL logró alcanzar el puntaje total en los tres criterios evaluados, demostrando así mayor solidez tanto en la experiencia de sus profesionales como en la planificación de trabajo, además de cumplir plenamente con los antecedentes requeridos. Sin embargo todos los demás califican con el mínimo de puntaje requerido.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA	Francisco Regis Mereles Maciel	AUDIEX S.A.	Carlos Eduardo Samudio Domínguez	Fabio Alberto Colturi Campos	Carlos Rubén López Arévalo
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requeridas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Copia de Contratos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Cronograma de actividades a realizar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CAPACIDAD TECNICA					
REQUISITOS MINIMOS	Francisco Regis Mereles Maciel	AUDIEX S.A.	Carlos Eduardo Samudio Domínguez	Fabio Alberto Colturi Campos	Carlos Rubén López Arevalo
Curriculum vitae de la firma y/o del profesional – conforme al formulario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS REQUERIDOS					
a. Curriculum Vitae	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS					
REQUISITOS MINIMOS	Francisco Regis	AUDIEX S.A.	Carlos Eduardo	Fabio Alberto	Carlos Rubén



	Mereles Maciel		Samudio Domínguez	Colturi Campos	López Arevalo
<p>Auditoria y actualización de licencia del vertedero municipal y de la matadería municipal. Elaboración del estudio de impacto ambiental preliminar. Presentación de dicho estudio al MADES. Aprobación. Publicación en los medios periódicos para la No Objeción. Auditoria y actualización de Licencia ambiental. Se presentarán las siguientes informaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción del uso actual de la propiedad.</li> <li>• Caracterización de la biodiversidad.</li> <li>• Análisis socio económico de la actividad.</li> <li>• Caracterización de la formación ecológica del área.</li> <li>• Mapas de comunidades naturales de la propiedad y de área de influencia.</li> <li>• Mapa de suelo y formaciones geológicas de la propiedad a escala.</li> <li>• Mapa de cuencas hidrográficas.</li> <li>• Recomendaciones para la elaboración del plan de manejo de la unidad de conservación.</li> <li>• Plan de gestión ambiental</li> </ul>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

14

Con relación al análisis de los documentos formales, puede observarse que los oferentes, han cumplido con todos los requisitos solicitados según el PBC del presente llamado.

**ACLARACIONES DE OFERTA**

Al respecto se menciona que se ha procedido a solicitar al oferente Francisco Regis Mereles Maciel el certificado de cumplimiento tributario y ha respondido en forma y tiempo.

**ASPECTO OBSERVADOS EN EL ACTA DE APERTURA**

Observación a la oferta: 3420764-3 – Fabio Alberto Colturi Campos

Observación a la oferta	Observación	Representante	Fecha/Hora	Respuesta:
NO SE VISUALIZA LA CONSTANCIA EMITIDA POR MADES DONDE SE PUEDE VERIFICAR QUE EL PROFESIONAL PROPUESTO NO ESTA AL DIA	1063366-9 – CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALOS	Carlos Rubén López	2025-04-01 09:55:44	Este Comité se ha remitido al Sistema MADES y ha corroborado que el oferente Fabio Alberto Colturi Campos se encuentra vigente.



Observación a la oferta: 80064092-6 – AUDIEX S.A.

Observación a la oferta	Observación	Representante	Fecha/Hora	Respuesta
LA FECHA DEL VENCIMIENTO PARA EL PAGO DE LA PATENTE ES EL 31 DE ENERO DE 2025 POR LO QUE LA PATENTE SE ENCUENTRA VIGENTE	615260-0 – CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	Cinthia González	2025-04-01 09:55:44	En este caso la representante de Carlos Eduardo Samudio ha realizado una aclaración del vencimiento de su patente a la observación de AUDIEX S.A.
NO SE VISUALIZA LA CONSTANCIA EMITIDA POR EL MADES DONDE SE PUEDE VERIFICAR QUE EL PROFESIONAL PROPUESTO NO ESTA AL DIA	1063366-9 – CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO	Carlos Rubén López	2025-04-01 09:55:44	Este Comité se ha remitido al Sistema Madés y ha corroborado que el profesional propuesto se encuentra vigente.

Observación a la oferta: 615260-0 – CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ

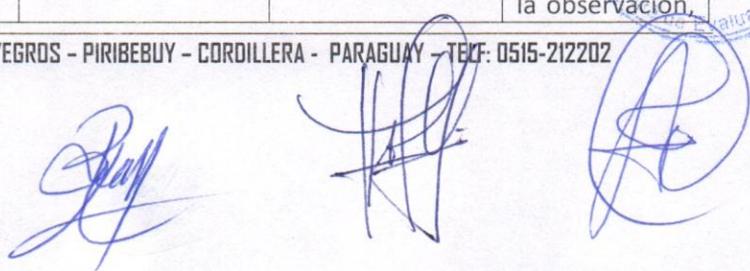
Observación a la oferta	Observación	Representante	Fecha/Hora	Respuesta
NO SE VISUALIZA LA CONSTANCIA EMITIDA POR EL MADES DONDE SE PUEDE VERIFICAR QUE EL PROFESIONAL PROPUESTO NO ESTA AL DIA	1063366-9 – CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO	Carlos Rubén López	2025-04-01 09:55:44	Este Comité se ha remitido al Sistema MADES y ha corroborado que el profesional propuesto no se encuentra vigente.
LA PATENTE PROFESIONAL DEL SR. CARLOS SAMUDIO SE ENCUENTRA VENCIDO EL 31 DE ENERO 2025	80064092-6 – AUDIEX S.A.	Audiex S.A.	2025-04-01 09:55:44	Con respecto a este punto observado el comité se remitió al documento obrante en la oferta, en ese sentido se puede constatar que el documento



				se encuentra vigente y es valido durante el año 2025.
NO SE VISUALIZA EL REGISTRO MADES DEL SR. CARLOS SAMUDIO	3420764-3- Fabio Alberto Colturi Campos	Fabio Alberto Colturi	2025-04-01 09:55:44	Este Comité se ha remitido al Sistema MADES y ha corroborado que el profesional propuesto no se encuentra vigente.

Observación a la oferta: 106336-9 – CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO

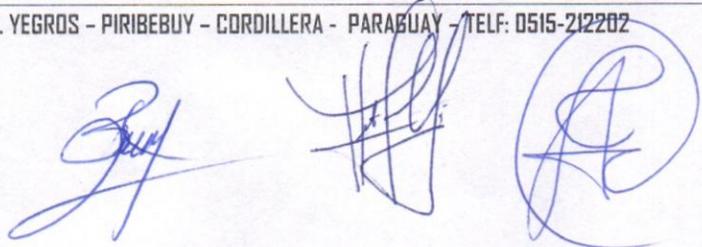
Observación a la oferta	Observación	Representante	Fecha/Hora	Respuesta
LO OBSERVADO POR EL SR. LOPEZ SOBRE EL REGISTRO DEL MADES SE ENCUENTRA EN EL FOLIO 18	80064092-6 – AUDIEX S.A.	AUDIEX S.A.	2025-04-01 09:55:44	Al respecto AUDIEX S.A. aclara con relación a la observación del Sr. Carlos López que el registro de MADES se encuentra en el folio 18.
DEJO CONSTANCIA QUE EN EL FOLIO 22 DE MI CARPETA POSEE EL STIKER QUE ESTA AL DIA	3420764-3 – Fabio Alberto Colturi Campos.	Fabio Alberto Colturi	2025-04-01 09:55:44	El Sr. Fabio Alberto Colturi hace una aclaración sobre la observación del Sr. Carlos López de que en el folio 22 que su registro se encuentra al día.
EL CATASTRO DE CONSULTORES AMBIENTALES TIENE VALIDEZ VIA ANUAL Y LA DE MI EMPRESA SE ENCUENTRA AL DIA EL SR. CARLOS RUBEN LOPEZ QUE REPRESENTA A LA	1195453-1- FRANCISCO REGIS MERELES MACIEL	Francisco Regis Mereles	2025-04-01 09:55:44	Al respecto el Sr. Francisco Mereles realiza una aclaración con respecto a la observación del Sr. Carlos López. Con respecto a la observación,



<p>EMPRESA CRLA CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES NO DEMUESTRA SER HABILITADO POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE COMO CONSULTOR. TAMPOCO EXISTE UN DOCUMENTO COMO UN CONTRATO O SOCIEDAD CON EL CONSULTOR QUE PRESENTA EN LA PROPUESTA A NOMBRE DE MIGUEL ANGEL PAREDES EXISTE UNA NOTA DE PERFORACION DE CARNET DIRIGIDO AL MINISTRO MIGUEL ANGEL PAREDES FASINO DE FECHA 12 DE JUNIO 2024, CUYO CARGO COMO MINISTRO PERTENECE A AÑOS ANTERIORES</p>				<p>que la empresa CRLA Consultoría, Construcciones este Comité se ha remitido al Sistema Mades y ha corroborado que el profesional propuesto se encuentra vigente..</p>
---	--	--	--	---

Observación a la oferta: 1195453-1 – FRANCISCO REGIS MERELES MACIEL

Observación a la oferta	Observación	Representante	Fecha/Hora	Respuesta
<p>EL CCT DEL SR. FRANCISCO MERELES SE ENCUENTRA VENCIDO</p>	<p>80064092-6 – AUDIEX S.A.</p>	<p>AUDIEX S.A.</p>	<p>2025-04-01 09:55:44</p>	<p>Al respecto se menciona que se ha procedido el pedido del certificado de cumplimiento tributario del Sr. Francisco Regis Mereles y este ha remitido en tiempo y forma la documentación requerida</p>
<p>EL FORMULARIO Nº 7 NO SE ENCUENTRA FIRMADO</p>	<p>1063366-9 – CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO</p>	<p>Carlos Rubén López</p>	<p>2025-04-01 09:55:44</p>	<p>Al respecto se menciona que el formulario Nº 7 se</p>



<p>NO SE VISUALIZA LA CONSTANCIA EMITIDA POR EL MADES DONDE SE PUEDE VERIFICAR QUE EL PROFESIONAL PROPUESTO NO ESTA AL DIA</p>				<p>encuentra firmada al pie de la hoja. Con relación a la constancia Mades Este Comité se ha remitido al Sistema Mades y ha corroborado que el profesional propuesto se encuentra vigente.</p>
--	--	--	--	--

**CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN**

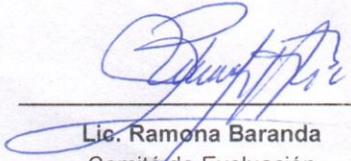
En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, este comité, **recomienda** realizar la apertura de la oferta económica de las firmas: Francisco Regis Mereles Maciel con RUC 1195453-1 con un Puntaje de 100 (cien), AUDIEX S.A. con RUC 80064092-6 con un puntaje de 80 (ochenta), Carlos Eduardo Samudio Domínguez con RUC 615260-0 con un puntaje de 80 (ochenta), Fabio Alberto Colturi Campos con RUC 3420764-3 con un puntaje de 80 (ochenta), y Carlos Rubén López Arevalo con RUC 1063366-9 con un puntaje de 80 (ochenta), ya que han presentado su oferta técnica conforme a las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones y han alcanzado el mínimo de puntaje de la presente convocatoria.-

Finalmente, queda a criterio de la máxima autoridad resolver las adjudicaciones, conforme a lo establecido en el art. 55 de la Ley 7021/2022 De Suministros y Contrataciones Públicas.-----

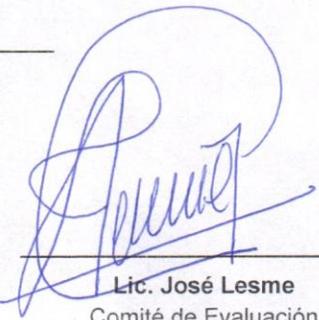
**Es nuestro informe.**



Lic. Blas Néctor Bernal  
Comité de Evaluación



Lic. Ramona Baranda  
Comité de Evaluación

Lic. José Lesme  
Comité de Evaluación